

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Badajoz, al mes, pesetas. . . 1
 Provincias, trimestre. 3

PAGO ADELANTADO

Extranjero, al mes. 1 50
 Número suelto. 0 15
 Número atrasado. 0 25

Anuncios, reclamos y comunicados á precios convencionales.

LA COALICION

PERIODICO REPUBLICANO-PROGRESISTA

SEGUNDA ÉPOCA

DIRECTOR Y PROPIETARIO, DON PEDRO GAZAPO ALEMAN

ADVERTENCIAS

Este periódico se publica dos veces á la semana.
 No se devuelven los originales

DIRECCION:

Moreno Nieto, núm. 5

ADMINISTRACION:

Montesinos, núm. 29

á donde se dirigirá la correspondencia.

El 5 Agosto de 1883

Hoy se cumple el 21.º aniversario de la revolución republicana de Badajoz.

Los días transcurridos y las desdichas pasadas á esta infeliz nación en el lapso de tiempo comprendido entre aquella y esta fecha, ha hecho más glorioso el movimiento.

Los años agrandan á veces las figuras é inmortalizan á los hombres, y esto ha sucedido en esta ocasión.

«En manos de la monarquía, la hacienda perece; los cambios se elevan; el caciquismo odioso arraiga y toma un poder insoportable; la política es un arte lleno de impurezas y de villanías; el polaquismo se halla en todo su vigor; Cuba, Puerto-Rico, Filipinas, los que debieran ser mansos, tranquilos y serenos veneros de riqueza para el Estado español, son lugares á donde de ordinario se manda á lo más perdido de la nación para que rehagan su fortuna por medio del robo; la patria se arruina y por momentos se la ve rodar por el despeñadero del descrédito y del deshonor; en manos de tanta cabeza fuera para el bien, repleta y dura para el mal, ni hay ejército, ni marina, ni clero, ni administración, ni casi vergüenza;» esto dijo el desterrado de París, aquel gran carácter, aquella gran figura de las revoluciones españolas y de la gobernación honrada, y valido de un prestigio que no podrían sumar hoy todos los políticos juntos, pues á imitar su obra, preparó una revolución que tenía extensas y profundas ramificaciones en todo el país, una revolución en la que estaban comprometidos á cientos los generales y jefes, á millares los oficiales y sargentos y á millones los hombres civiles, revolución que sin la desventura de un error o de una predestinación mil veces maldita, hubiera convertido en polvo, en pavesas aventables tanta podredumbre como representara una restauración que, como Ruiz Zorrilla y sus hombres se temían y se afanaron cuanto es decible por evitar, había de conducirnos fatal é irremisiblemente á vergüenzas como las de Cavite y Santiago de Cuba, á menguas como la paz de París.

En esa revolución se hallaba comprendida la guarnición de Badajoz, cuyos jefes, oficiales y clases casi en su totalidad, al mando del insigne Teniente Coronel D. Serafin Asensio Vega, respondiendo valientemente á sus compromisos ó simpatizando con la idea y adhiriéndose al movimiento, en la madrugada del 5 de Agosto realizaban la revolución sin disparar un solo tiro, sin más actos violentos que los naturales en estos casos, y con todo el orden que cabe y como acaso y sin acaso no se haya realizado ninguna.

En una hora, dando la rara casualidad de no estar comprometidos los jefes de las guardias de los regimientos de Covadonga y Santiago, que guarnecían esta plaza, se pusieron sobre las armas estos y la fuerza de artillería; se detuvo á los que no quisieron adherirse al movimiento; se tomaron cuantas posiciones eran precisas y convenientes para evitar cualquier emboscada, y se puso todo en condiciones de proclamar la República, como así se hizo á las ocho de la mañana del 5 de Agosto, por cierto tan infructuosamente, que solo sirvió para que los valientes que habían hecho la revolución en bien, en salvamento de la patria, tu-

vieran que emigrar al mediodía del 6, convencidos ya de que no habían respondido como debían otras plazas indicadas para secundar la sublevación y de que, siendo la de aquí un hecho aislado, solo conseguirían con su resistencia ante fuerzas infinitamente mayores, hacer por demás aflictiva la situación de un pueblo como Badajoz que se mostrara tan afectuoso con los revolucionarios, y que se manifestase tan ardiente partidario de su triunfo.

Muchos que desconocen las dificultades, las responsabilidades y los mil y mil incidentes á que está sujeta una sublevación militar antes de hecha, al hacerla y después de hacerla; y muchos también á quienes, de seguro, si no les faltara corazón para realizar la empresa, les faltaría, de cierto, inteligencia ó decisión para resolver en el instante las infinitas cuestiones que de una revolución emanan, han querido empañar la honra de quien en punto á valor la tiene muy alta, al juzgar de los sucesos de Badajoz.

No hay que hacerles caso; es la ley del vencido la que habla por ellos, y de esa ley tirana no se pueden esperar serenos juicios ni apreciaciones justas. Otra cosa hubiera sido si la bandera de la república que pasearon por la plaza cuarenta horas, que lució en los baluartes día y medio, no hubiera sido arriada nunca. Los detractores convertiríanse en aduladores indignos.

Nosotros que en la desgracia sentimos más viva simpatía por el hecho y afectos más íntimos por sus participantes; nosotros, al llegar este día, hemos de hacer manifestación viva y expresa de nuestra admiración por los hombres que prepararon y realizaron la sublevación de Badajoz; nosotros hemos de lamentar solo que si quiera fuese al calor del sentimiento de patria, hayan tenido aquellos valientes tan pocos imitadores antes y después de nuestras vergüenzas coloniales, antes y después de la deshonra de nuestras banderas.

Recuerdo á los valientes

Entre las fechas memorables que enaltecen la historia de Badajoz, hay una, nuestra, contemporánea, la más reciente, la que debe escribirse y se escribirá sin duda en letras de oro para recreo y enseñanza de cuantos siguen las huellas del progreso, del patriotismo y de la libertad. La inolvidable fecha de 5 de Agosto de 1883.

En la madrugada de aquel día tan memorable como infortunado para los valientes, la capital del invicto reino de Extremadura, colgó como otras veces su pabellón de gloria á la altura más inaccesible. El movimiento revolucionario de aquel día, no pudo ni haber podido ser secundado, á pesar de los 21 años transcurridos, por las 48 provincias restantes de nuestra madre Patria.

Los héroes restados al sacrificio por libertarla del dogal que aún la oprime sus vigorosas fuerzas en aras de un desinteresado patriotismo quedarán relegados á la más cínica desventura, soportan sin humillarse la más cruel de las injurias y aun yacen, los que viven, sin abatir su orgullo, sin deponer su derecho y sin abdicar de sus preciosos ideales, víctimas impenitentes de la menguada tiranía que caracteriza á los gobiernos de la restauración monárquica.

Fracasado tan entusiasta como justo y necesario movimiento, todo han sido des-

de entonces torpeza, atropello, violencias, desdichas y envilecimientos para nuestra pobre España, que sucumbe avergonzada merced á sus gobiernos pueriles, mostrando una vez más al mundo civilizado, que siempre fué su más terrible verdugo el peso abrumador de la corona de espinas que sus hermosas sienas no pueden sacudir, para gloria de su independencia y tranquila felicidad de sus amantes hijos.

Desde aquella fecha ha venido perdiendo nuestra España la mitad de su invicto crédito militar, la mitad de su envidiable riqueza y territorio, como la mitad de su nacional vergüenza, para venir á representar en el concierto europeo el subalterno papel de contrabajo.

Todo lo sacrificaron los héroes de aquella jornada, si triste para ellos, de glorioso é imperecedero recuerdo para la Nación y el porvenir de su vida democrática; porque aquel movimiento tan espontáneo como preciso, reforzó los cimientos de su libertad é independencia.

Cantemos con himnos de victoria en alabanza de aquel titánico empuje, de la abnegación y arrojo de una guarnición compacta y bien disciplinada, así como de su valiente caudillo D. Serafin Asensio Vega, llorando al propio tiempo el triste desenlace y el funesto estoicismo, con que el resto de los españoles, apáticos é inactivos, vemos pasar el tiempo sin buscar la redención de aquellos mártires, abandonados á la mala fortuna de su inmensurable sacrificio.

Y como en España continúan los mismos gobiernos, quizá más torpes y fraulunos que aquellos cuya intransigencia germinó en los oprimidos, por cuya causa el génio primordial de Merdizábal elaboró las materias que dieron base á la gloriosa revolución de Septiembre; y el espíritu revolucionario del pueblo español prosigue en su movimiento uniformemente acelerado, previa y necesariamente tiene que llegar á la meta en breve plazo, sin que los fértiles obstáculos de la Restauración, sirvan de otra cosa que de encender con sus rozamientos la infalible mecha revolucionaria que hará estallar la bomba destructora del caciquismo. Para conseguirlo, *querer es poder* y puesto que la unión es la fuerza, los que esta fuerza desean deben unirse, para obtener de su invicta resistencia el codiciado triunfo de la República.

WENCESLAO BORRACHERO

Alamillo, Agosto de 1904.

CLARIDADES

Salió charlatán Rodríguez Sampedro, y no pasa día sin contar un cuento. Hoy es lo que piensa hacer el Gobierno en ciertas cuestiones que guarda secreto; ayer fué la Francia de su charla objeto, y nos *dió la clave* de graves sucesos que allí han ocurrido y están ocurriendo, en los que la iglesia va dando tropiezos y tumbos horribles y porrazos ciertos. Mañana de fijo se *líe con Marruecos*, y *á parir lo pone*, en terrible aprieto, por si no respeta su gente el derecho que hay establecido en nuestros terrenos; y es que es mucho hombre

Rodríguez Sampedro; que es mucho ministro para este gobierno; pues hasta Maura, el jefe supremo, se queda embozado, padece embeleso mirando al de Estado darle á la sin hueso y decir.... simplezas á diestro y siniestro.

Continúa Moret charlando; la turba multa aplaudiendo, ni un resquicio va quedando, todo lo vamos perdiendo.

Del Extremo Oriente llegan noticias contradictorias, sobre combates horribles y japonesas victorias.

Yo ya de esa guerra inícu concluí por no creer nada, ¿Que ganan los rusos? Bueno ¿Que pierden? Paciencia y calma.

Dicen que fué á Valencia Nozaleda, en anteriores días y que anduvo de incógnito el fraileco; apuesto á que es mentira.

Si entre una doble fila de fusiles le cuesta miedo entrar, ¿cómo se iba á meter allí de incógnito? Ante todo verdad.

CANTA-CLARO.

Miscelánea

En aguas portuguesas ha habido lio entre pescadores de dicho país y compatriotas nuestros, habiendo sido detenidos los pescadores españoles.

¿Qué lastima que no detengan y guarden muy bien encerraditos á tantos pescadores de la política gubernamental al uso!

Hágannos *os lusos* este favor con la seguridad de que han de agradecerse los innumerables españoles á quienes toca desempeñar el penoso papel de peces.

Se han quemado los bajos de la casa que posee en Madrid el marqués de Pidal. ¿Será un castigo del cielo por haber asistido á la fiesta pagana de San Sebastián?

El exministro conservador hidráulico señor Gasset ha dicho, después de un banquete en Villagarcía:

«Hay que tener fé en Maura.» Todos la tenemos en que ha de precipitar la decadencia nacional.

Agregando: «Contribuyamos todos á extraer la espina que llevamos clavada en el pecho desde que lord Salisbury incluyó á España en la lista de los pueblos moribundos.» A eso vamos.

Y por lo mismo todos nuestros esfuerzos van encaminados á arrancar la espina tradicional con todos sus mauritanos y oligarcas.

Un diario dice que se preparan tres nuevos *trust*.

El *trust* del aceite, el *trust* de los alcoholes y el *trust* de los carbones.

¿Y aun habrá quien se queje? Decididamente hace mucha falta la formación de un *trust* de higiene moral para hacer el gran barrido.

Por necesidad se formará.

Después de conocer el informe del general Viniegra dando seguridades respecto á la corrección exquisita de los marinos, se acordó el viaje de Ferrándiz al Ferrol.

Se impone una condecoración al ministro de Marina.
Por su heroísmo.

La política duerme.

Los políticos veraneando y tan frescos.
El Gobierno tomando baños de placer.
El pueblo, que no vislumbra el remedio de sus males, asfixiándose á fuerza de contribuciones y sudando la gota gorda.

Haciendo frases como de costumbre el Sr. Maura, dice que la prensa quiere *envidiar* de él.

¿Sólo la prensa? ¡Y el país en masa!
¡Vamos hombre!

Cuando llegue el día de esa *viudez*, las campanas, seguramente, tocarán á gloria.

Al Jefe del Gobierno no le preocupa la actitud de las oposiciones en lo relativo al convenio con el Vaticano.

Duda del radicalismo de liberales y demócratas y se las promete muy felices.

Razones habrá y sabidas las tendrá. Cualquiera fia en palabras de los monárquicos de oposición; son muy capaces de volverse atrás.

Por respetos á la y á las coronas.

El convenio sobre Marruecos sin resolver y sin que sobre el particular se conozca una palabra de verdad.

Ya nos lo dirán, aunque sea tarde y con daño.

Nos tocara, por fin, pagar los vidrios rotos.

Los rusos y japoneses continúan acariándose.

Los primeros siempre p'atrás, los segundos de paseo triunfal y siempre p'alan-te.

¿Quién se llevará el gato al agua?

Ninguno; ambos pueblos quedarán aniquilados y sus *buenos amigos*, los de detrás de la cortina, engordarán á costa de la sangre derramada.

COMIDILLA

CASERA

MENDIZABAL

y la desamortización.

Pensábamos terminar con el último artículo la discusión de un asunto que resultó enojoso, árido por naturaleza, y que fué en su tiempo objeto de largos debates en la prensa y la tribuna parlamentaria; pero el articulista del *Noticiero* quebranta nuestro propósito, y antes de entrar en materia cumplenos manifestar: que el «longista», como equivocadamente le llama, con intención de rebajarlo, nuestro contendiente, no pertenecía, de cierto, á la aristocracia; pero era una figura de gran relieve en las Cortes de París y Londres, donde tuvo su residencia por espacio de doce años, desde 1823 en que los 100.000 hijos de S. Luis, llamados por el más pérfido de los reyes, entraron en España para abolir el sistema constitucional y restablecer el Gobierno absoluto, hasta que vino á Madrid por encargo de Doña Cristina de Borbón á ocupar el poder.

Ahora, reanudando nuestra tarea, expon-dremos: que el texto latino de los fueros municipales que se inserta, no contiene *nada* que destruya nuestra versión; pues tanto en el de Toledo como en el de Córdoba se consigna la prohibición de vender ó donar bienes á manos muertas ó personas poderosas, excepción hecha de la Catedral y lo propio sucede relativamente á las Cortes, que vemos confirmado, aunque las peticiones no fueran atendidas.

Es verdad que en la época de referencia no se enagenaron bienes; pero es indudable que quedó sentado el principio y que á otros tocó más tarde desarrollarlo, debiendo advertir que la palabra «desamortización» de que nos valimos tratándose de los fueros, la vemos empleada por juriconsultos tan distinguidos como don Pedro Gomez de Laserna y D. Cirilo Alvarez, ambos ministros que fueron de

la Corona y presidentes del Supremo Tribunal de Justicia.

La desamortización, pues, ha seguido en España una gradación lenta aunque racional. Los reyes que estaban animados de un espíritu patriótico, prohibieron en los fueros de las ciudades y villas la amortización de bienes, lo cual era un progreso en aquellos tiempos, y el principio de la reforma; los procuradores del reino, llenos de celo, pugnaron contra la acumulación de la propiedad, una de las mayores calamidades que ha sufrido España por largo tiempo; Carlos III, de quien ya hemos hablado, prohibió el curso de toda solicitud para amortizar bienes aunque fuera á título de una piedad mal entendida; el bueno de Carlos IV, aconsejado por D. Manuel Godoy, publicó la pragmática para la venta de bienes de Hospitales, hospicios, casas de misericordia y otros establecimientos piadosos, y, por último, los que se han sucedido después han proseguido la reforma hasta su total desenvolvimiento.

No es exacto, y perdónesenos la frase, que la desamortización de Mendizábal fué como se afirma; pues éste se limitó á la venta de bienes de los reglars disueltos de hecho por las Juntas de Gobierno, las cuales obraron cuerdamente en nuestro sentir, aunque fuese una medida tumultuaria, porque cada convento era un foco de insurrección carlista. La desamortización en masa y de todas las procedencias se ha realizado después, según hemos ya demostrado con antelación, y sobre lo cual guarda silencio el articulista del *Noticiero*, y hay que añadir que los que con más encarnizamiento la han combatido son aquellos que mayor fruto han obtenido de ella, interesándose en las subastas y redimiendo de todo censo y gravámen.

Que adquirieron, se dice, á bajo precio las fincas; pero deben tenerse en cuenta las difíciles circunstancias que atravesaba el país en que, á causa de la guerra carlista, unas subastas, se resentían de la falta de concurrencia y otras quedaban desiertas por no haber licitadores por el temor más ó menos fundado de que pudiese triunfar D. Carlos y ocurrir lo de 1814 y 23, en que fueron anuladas por Fernando VII las ventas y desposeídos *ab irato* los com-pradores.

Como el *Noticiero* en los artículos publicados nos cita las opiniones de algunos hombres ilustres, y aunque ya hemos dicho que, por respetables que sean, tienen para nosotros un valor relativo, procuraremos contestar brevemente.

El Sr. Menéndez Pelayo que mira siempre con horror todo lo que procede del campo liberal, combate más que el principio, la forma de realizarlo, y nos parece, además, que no ha prestado á esta clase de asuntos la atención que merecen.

Don Nicomedes Pastor Díaz, formó parte en 1856 del Ministerio O'Donnell, el cual cayó precisamente por sus opiniones favorables á la ley desamortizadora, que no agradaba á Palacio. Esta opinión es contraria á la tesis.

Respecto á D. Gumersindo Azcárate, diremos: que cualquiera que sean sus creencias sobre la facultad de adquirir y su mayor ó menor extensión, no se sigue de ellas que rechace la obra desamortizadora, ni vemos tampoco oposición, al menos en lo esencial, entre las doctrinas de este docto publicista y las nuestras, porque no es incompatible el derecho de adquirir bienes raíces con su venta, siempre que el interés público lo reclame.

D. Francisco Pi era bien conocido por sus ideas radicales tanto en el orden político como en el social y económico, y al ser combatido por el concepto que tenía de la propiedad, argumentaba á sus adversarios con inflexible lógica que, del propio modo que ellos por razones de interés público habían dispuesto de los bienes del clero, quizá algún día hubiera necesidad de operar sobre la propiedad en los términos que el opinaba; pero de aquí tampoco se desprende su oposición á la venta, antes al contrario, en el corto período de su mando, se imprimió gran actividad á la desamortización de toda clase de bienes, y con especialidad á los de la Iglesia.

Costa rechaza en absoluto la propiedad, y se funda solo en la posesión, pero nos parece que su bello ideal está fuera de la realidad, al menos juzgando las cosas, desde ahora y que la reversión del caudal de bienes enagenados, es de todo punto imposible.

En suma, y con el fin de quedar sentadas nuestras opiniones, consignamos que no siendo el derecho de propiedad absoluto sino relativo, en nuestro sentir el Estado puede disponer de la propiedad,

transformarla ó modificarla mediante indemnización, según los casos, siempre que ocurran circunstancias extraordinarias y que el interés de la patria y la salud pública lo exijan.

Contra el Certamen

El Ayuntamiento de Badajoz y en su nombre el Alcalde, gestiona que las dos bandas inscriptas renuncien voluntaria y generosamente á venir al Certamen anunciado en los programas de feria.

Tal determinación, hemos de decirlo con la franqueza que nos caracteriza, nos hubiera parecido mejor que se tomara al expirar el plazo primero de inscripción, y sin apelar al segundo.

No se nos ocultan, como han de ocultársenos, las razones que mueven al Concejo á obrar como lo hace: nueve ó diez mil pesetas que importará el certamen de bandas es cifra para parar á cualquier corporación, por muy bien equilibrados que tenga sus ingresos y gastos, sobre todo, si como en este caso ocurre, van á emplearse sin conseguir dar el festejo su atractivo principal: lo que lo hermosearía y la haría más preciado: el pujilato del torneo.

Desprendiéndose del anuncio del certamen que los premios se concederán al valor relativo, las bandas del regimiento del Rey y la lusitana inscriptas, llegarán aquí, y sin esfuerzo, que no necesitan hacer, se llevarán las 8.000 pesetas de los dos premios, y hasta otra.

Y como todo esto se hubiera evitado señalando en el anuncio de Certamen el número de bandas que habían de inscribirse como mínimum para celebrar el festejo, cláusula que por olvido ó inadvertencia de la Junta de festejos primero y del Ayuntamiento que lo aprobó después, dejó de incluirse, contra ellos van nuestras censuras.

Cuando se administran los intereses de un pueblo, no deben ocurrir ciertas cosas; no pueden tener perdón ó vidos ó omisiones que vienen á gravar infructuosamente, con crecidas sumas, los intereses del común de vecinos.

Jeremiada

La que el *Noticiero Exremño* publicó horas antes de que viera la luz pública LA COALICION del último número y que no fué contestada, en gracia á no ser en nuestro poder aquel día el periódico de los miles de ejemplares, por lo que á nosotros respecta, no puede ser más improcedente.

Tres ó cuatro meses vivió el *Noticiero* sin que nosotros cruzáramos con él la palabra; sin que nos diéramos cuenta de que existía, por otra cosa, que por sus mordeduras y ataques á los republicanos en general, que no hubimos de cargarle en cuenta, porque en algo había que dejarle que entretuviera sus ócios y con algo había de justificar su procedencia jesuítica.

Pero se arranca un día con un bombo descomunal al Ayuntamiento de Villanueva que preside uno de la familia y bien penetrados nosotros de que no había nada más lejos de la razón y de la justicia que ese batir el parche tan descompasado del órgano de la casa Ayala, le paramos los pies y le dijimos lo que venía al caso con respecto á ese municipio sin más molestia para él que las naturales al verse cogido en la ratonera.

Nunca lo hubiéramos hecho: el *Noticiero*, que desde la a tura en que se cree y con un despectismo que sin duda alguna excede á su sabiduría, ni había respondido á nuestro saludo, ni se había permitido citarnos para otra cosa que no fuera ampararse en nuestras manifestaciones para eludir cargos harto justificados que alguien le dirigiera por sus calificativos y juicios respecto á Galdós; el *Noticiero* que parece había tenido á menos citarnos, no rebatió (cómo había de rebatirlos, si no podía!) nuestros cargos al Ayuntamiento de sus jaculatorias; pero nos dedicó un sueltcito en el que rebosaba la maldad en íntimo maridaje con la superchería, el enredo, la mentira y la calumnia.

Llamados á ese terreno, á él acudimos, contestando, á la superchería, con la razón; á la mentira, con la verdad; al ataque insidioso, con el latigazo rudo, pero de frente, por la cara, como no pueden menos de darlo los que tienen nobleza de alma y valor para afrontar las consecuencias.

Calló el colega, y nosotros enmudecimos; que no pertenecemos á esa turba multa de cobardes, que en la prensa como en otro aspecto de la vida se tropieza á cada paso, valientes con el debil, débiles con el fuerte y sin caridad que no cabe en sus almas innobles, siempre dispuestos á hacer leña del árbol caído.

Mentimos: se terció otra polémica entre el *Noticiero* y nosotros, la que venimos sosteniendo en defensa de «Mendizábal y las desamortización», á quienes él impugna y ella dirá el diario de la mañana de un modo harto elocuente, si en cuanto nosotros se refiere, son justas sus manifestaciones plañideras, sus lágrimas de Magdale-nas á medio arrepentir.

Seque, pues, sus ojos el *Noticiero*, llame al Padre Rivadeneira en auxilio de sus tribulaciones, y cuando se le ocurra otra vez lamentar los malos tratos de que es objeto por parte de la prensa de la localidad, con respecto á LA COALICION, haga memoria, y vea á donde alcanzaron sus culpas.

A nosotros ni nos preocupan gran cosa los juicios que emite en general; ni nos quita el sueño el ruido de sus máquinas; ni la inmensidad de sus tiradas nos tiene intrigados: las mentiras y las calumnias son las únicas cosas que del *Noticiero* nos mortifican, y no mucho, atendida su procedencia, y á eso ya le pusimos freno, que aún sería mayor, si fuera necesario.

Pensamos por nosotros, y por nosotros obramos.

Defendemos nuestros ideales con alteza de miras que no son comunes, y á cortes-ses, cuando en el terreno de la buena educación se nos busca, no hay quien nos gane.

El error del *Noticiero* estuvo en buscar-nos en otro sitio: en él tenía forzosamente que dar de narices.

¿Romanticismos y disgustos?

El domingo último se reunieron en la Cámara del Comercio é Industria algunos accionistas de la sociedad de festejos que trata de fundarse en esta capital, acordando constituirse en sociedad anónima nada menos, mediante un reglamento que también se aprobó, nombrando de paso un consejo definitivo, que nosotros habíamos supuesto ya en funciones.

Sociedad de índole privada, allá se las haya con la organización más ó menos procedente y racional, con sus gastos más ó menos crecidos y con sus investigaciones de la Hacienda más ó menos penosas por constituirse de este ó del otro modo. Nosotros no hemos de pagar sus culpas, con que bueno va.

De lo que sí hemos de hacernos eco, es del disgusto que hemos advertido en algunos comerciantes al penetrarse de lo que económicamente representa eso de la anónima, y darse cuenta de casos y cosas en los que anteriormente no había caído, disgusto que pudiera producir quebrantos que no quisiéramos para la naciente sociedad.

Por lo que valga, llamamos la atención del Consejo en este asunto.

Sería una lástima que por perderse en elucubraciones financieras y por meterse en romanticismos económico sociales, fracasara lo que tanto trabajo ha costado conseguir.

Arte y Artistas

Extraordinariamente nos agrada, nos seduce, nos deleita, el *belle-nto*. La noticia, pues, de las probabilidades de que, durante nuestra feria, actúe en el hermoso coliseo de la Piazza de Minayo una excelente compañía de ópera italiana, nos regocija doblemente: en primer lugar por la satisfacción de aquele deleite, tanto por nuestra parte como por la del público pacense, y en segundo término, porque tal vez sería este número de la feria (no incluido en el programa) una digna compensación de cualesquiera otros que, por distintas circunstancias, pudieran suprimirse.

De la aludida compañía de ópera forman parte, según se dice, 50 artistas, entre ellos el aplaudidísimo tenor D. Julián Biel y la renombrada diva señorita Galvani.

El hombre, por profano que sea en el conmovedor arte musical, siéntese instintivamente atraído por él.

Los miles de forasteros que nos visiten, vendrán, es cierto, por asistir á las corridas de toros; pero es segurísimo que no regresarán con la prontitud que acostumbra-n, á sus lares, si para atenuación de las fuertes emociones experimentadas en el circo taurino, se les ofrece espectáculo tan culto, tan ameno, como la representación en López de Ayala de portentosas partituras, de verdaderas joyas del arte musical.

Todos, pues, estamos de enhorabuena, si no se queda en proyecto la idea,

Y, apropósito del Teatro: se nos asegura que los dueños del de López de Ayala, preocupándose algo ya de sus propios intereses y de lo que le debe al público,

están haciendo reformas de relativa importancia en el interior del coliseo.
Y puesto que tal determinación, por la que tanto clamamos, merece aplausos, allá van los nuestros los primeros.
Ahora bien, ¿no sería conveniente, arreglar, de paso, la fachada del suntuoso edificio? Fijese en ello bien la empresa propietaria y, seguramente, que no despedirá á los pintores que se nos dice trabajan hoy en el interior, hasta asear cuidadosamente el exterior del teatro.
Desearíamos aplaudir también tal medida.

Pequeñeces

El *Noticiero* y el *Nuevo Diario*, andan á la greña, por si debe ó no bendecirse la bandera del batallón infantil.

Aquel, el primero, representante genuino en la prensa de la iglesia católica apostólica romana, sin mezcla de batallones infantiles algunos, tiene por algo así como una profanación, de una heregía, la bendición de la tal bandera: á juguete de los chicos, ¿quien es el impío que propone le suelten los hisopazos de ordenanza.

El *Nuevo Diario*, si no menos católico, más modernista, niega lo de la *juguetería* y cree que guardándose la bandera en una vitrina en el palacio municipal; no sacándose nada más que cuando para el batallón repiquen en gordo, y esto haciéndolo con todo los respetos y todos honores de ordenanza (de ordenanza infantil será) ya hay motivo bastante para que la rocien con agua bendita y le suelten los latines que la iglesia determina.

Entre católicos anda la polémica; y si no fuera porque tememos digan que nos hemos metido en la cuestión sin que nos llame nadie, le diríamos que la cosa no merece la pena; que es una pequeñez; que tanto monta que la bendigan como la dejen sin bendecir; que las propias batallas han de ganarse á su sombra, mojada, como sin remojar; en una palabra: que referidos diarios, pierden católica y lastimosamente el tiempo, discutiendo la tal bendición, como si discutieran la inmortalidad del cangrejo, la cuadratura del círculo ó el continuo movimiento.

¿Que quieren bendecirla? Bueno.
¿Que no quieren? Mejor.
Bendita y sin bendecir, se queda en una vitrina, se saca de allí con la solemnidad debida, y en paz
¡Vaya una trivialidad, hombre!

¿Y la policía?

Ha regresado de Portugal á donde fué con su esposa á tomar aguas, nuestro particular y estimado amigo D. Rafael Trujillo y Sánchez

Y lo hizo con *an buena fortuna*, que al poner el pie en tierra española, al salir de la Casa estación para tomar el coche que debía conducirlo á su domicilio, echó de menos el reloj, que es de oro y de precio elevado.

Interrogado por nosotros el Sr. Trujillo, nos dijo que cree firmemente se lo robaron en Badajoz y en pocos metros de recorrido.

La policía, que suponemos sabrá esto, es de creer que habrá hecho y hará todo género de investigaciones para descubrir á los rateros.

Para broma que ahora que se aproximan las fiestas de feria fuéramos avocados en esta capital algunos discípulos de Caco de los que ejercen la *industria* de desvalijar al prójimo de las alhajas y carteras con la limpieza con que al Sr. Trujillo robaron el reloj.

Ello daría una idea todavía más pobre de la que tenemos formada de nuestros policías.

Hay que hacerse acredores al aplauso, que nosotros no escatimaríamos si merecieran nuestro inspectores y guardias de orden público.

Se firmó

Ha quedado firmada la escritura haciéndose cargo de la recaudación del Contingente por término de diez años, y en las condiciones en que rematará tal servicio el Sr. Mediavilla, á nombre de cuatro ó seis sujetos que quedaron entre cortinas y que ya todo el mundo conoce, D. José Gómez Tejedor, acreedor de más importancia que sin duda alguna tiene la Diputación.

Por cuanto á los intereses particulares del Sr. Tejedor conviene, como conviene igualmente á los de la Diputación que puede ir liberando deudas y réditos que la debilitan y la agotan, esperamos que el

arrendatario pondrá en juego toda su actividad y todo su interés para mejorar la situación de esa administración provincial cien veces desafortunada, y de algunos años á esta parte en plena bancarrota gracias á los buenos oficios de los caciques que cupo á la suerte concedernos, para dilapidación de rentas comunales y descrédito de organismos como la Diputación que de esas rentas tiene que percibir lo que necesita para llenar, entre otros, servicios tan sagrados como los de Beneficencia.

Este arriendo, es, á nuestro modo de ver, una nueva y quizá la última esperanza de mejoramiento administrativo que se juega la Diputación.

Si fracasa, si luego de fracasar y con un estado de cosas como el presente, no se viera un rayo de luz por ninguna parte sería cosa de pedir y pedir con mayor, con más profundo convencimiento, lo que algunos ya pidieron: la desaparición por contumacia en sus males, de las Diputaciones españolas.

Organismos que viven como vive la de Badajoz, hace ya años, por higiene habría que exterminarlos.

Da verdadero asco conocer los medios á que se apela por los caciques para burlar los ingresos de la Diputación y hacer mangas y capirote de lo que corresponde á ésta, sin que nadie les vaya á la mano, sin que nadie se les ponga enfrente.

El peso del pan y su precio

Así como á cada santo le llega su día, también á nosotros nos ha tocado (ya era tiempo!) interesar una vez siquiera á nuestros ediles y á nuestro Ayuntamiento á quienes tantas veces hemos estimulado sobre el peso del pan y su precio en Badajoz, así como sobre el de la carne y otros artículos de primera necesidad y frecuente consumo, dado que lo propuesto por el Sr. Sardiña no corra la misma suerte que en tiempos corrió una proposición del Sr. Martínez, de lo cual su onemos se han de encargar ellos y con ellos nosotros, empeñados como estamos en que la justicia se cumpla, y empeño donde también deberían poner su interés las clases trabajadoras, á quienes más directamente perjudica el precio, peso y calidad del pan que expenden algunos tahoneros.

Digno de aplauso es lo propuesto por el concejal señor Sardiña, nosotros lo elogiamos de buen grado, haciendo extensa nuestra manifestación á todos los municipios, encareciéndoles mucho no den al olvido asunto de tan vital interés, como no lo daremos nosotros.

Hasta otro día.

Aclaración.

Sr. Director de LA COALICION.
Muy señor mío y distinguido amigo: Recordará V. que, con fecha 16 de Noviembre de 1902, el periódico de su digna dirección, publicó un Comunicado suscripto por mí, y dirigido al señor Gobernador civil de la provincia, al objeto de que revocase un acuerdo de esta Corporación Municipal que yo creía no debía prevalecer.

Pues bien; en dicho escrito aparecieron conceptos que D. Juan Alfonso de Tena consideró injuriosos y ofensivos para sí, y entabló contra mí querrela criminal. Los Tribunales de Justicia también lo entendieron así, y la Audiencia de Badajoz me condenó á sufrir la pena de destierro.

Yo, Sr. Director, acato el fallo de los Tribunales; pero quiero hacer constar con la ingenuidad y franqueza que en mí son propias, que en mi ánimo no estubo inferir la más leve ofensa al señor Tena y mucho menos empañar su honor, valiéndome de infames calumnias. Comprendo lo que es la injuria y lo que puede ser el hombre injuriador, por eso nadie puede lanzarme á la cara la acusación de que, conscientemente, he faltado á la verdad para procurar la deshonra de mis semejantes; pero como no estoy dotado del precioso don de la infalibilidad, puedo equivocarme como todos en mis apreciaciones y en mis juicios, y pasar por injuria lo que para mí mente no puede nunca constituir más que un error, debido á la falsedad de mis informaciones, y eso es lo que puede haber sucedido en este caso concreto del Sr. Tena.

Por eso, si en mi comunicado se vertieron con epítetos ofensivos para D. Juan Alfonso de Tena, desde ahora mismo quedan retirados, reconociendo además

al Sr. Tena como perfecto caballero. Y puesto que ha tenido la generosidad de perdonarme, públicamente le doy las gracias como conviene á su nobleza y elevación de miras.

Dispense V. Sr. Director, estas molestias que le proporciono su afectísimo amigo s. s. q. b. s. m.,

ANTONIO TRIVIÑO CABALLERO.

Benquerencia 1.º Agosto 1904.

Casas de huéspedes

Invitados los dueños de éstas por el Alcalde, le han presentado las siguientes tarifas para los días de la próxima feria:

Calatrava, 6.	Ptas.
Primera clase	10
Segunda	8
Comidas	3 50
Almuerzo	3
Cama	3

Luis Rivas, San Juan.	Ptas.
Pupilaje	10
Almuerzo	3
Comida	3 50

Viuda de Repiso, Gobernador, 9	Ptas.
Hospedaje, de 8 á	10
Una comida	3

San Gabriel, 7.	Ptas.
Primera clase	10
Segunda	7 50
Cama	4

Posada de Arjona.	Ptas.
Media cama	0 50
Caballerías	0 50
Caballerías menores	0 25

Juan Montes, San Agustín, 73.	Ptas.
Cama	1
Media id.	0 25
Caballerías mayores	0 40
Idem menores	0 25

Parador de Cadenas.	Ptas.
Pupilaje cama	2 50
Caballería	0 50

Muñoz Torrero, 33.	Ptas.
Almuerzo ó comida	2 50
Pupilaje completo	7 50

Parador de Santo Domingo.	Ptas.
Pupilaje completo	7 50
Almuerzo	3
Comida	3
Caballería mayor	1
Idem menor	0 50

Parador del Pilar, Ronda, 29.	Ptas.
Primera	10
Segunda	7 50
Tercera	5
Camas primera	2 50
Idem segunda	2
Caballerías mayores	0 75
Idem menores	0 50

Parador de Sta. Lucía, Melchor Evora, 45	Ptas.
Comidas desde 1,50 á	3
Camas desde 2 á	2 50
Caballerías mayores	1
Idem menores	0 75

Fonda del Comercio, Montesino, 29.	Ptas.
Primera	15
Segunda	10
Tercera	5
Cama sola de primera	5
Idem de segunda	3
Idem de tercera	1 50
Almuerzo	3 50
Comida	4

Luciano Encinar.	Ptas.
Almuerzo	3 50
Comida	4

Hotel Central.	Ptas.
Primer piso	15
Segundo	12 50
Tercero	10

Hotel París, viuda de Vallejo.	Ptas.
Pupilaje en las mejores habitaciones	15
Segundo piso	12 50
Almuerzo ó comida	5

La Universal, Larga, 43.	Ptas.
Pupilaje de 8 á	10
Comida	3

Posada del Sol, Plaza Alta, 29.	Ptas.
Dormida	0 25
Caballería mayor	0 40
Idem menor	0 25

Posada del Peso, Plaza Alta.	Ptas.
Caballería mayor	0 50
Idem menor	0 25
Media cama	0 50
Casa al forastero	0 25

Posada del Vino, Peñas, 23.	Ptas.
Camas	1
Caballerías	0 50
Menores	0 30

Posada de Trinidad.	Ptas.
Cama de matrimonio	4
Catres	2
Caballerías mayores	0 50
Idem menores	0 30

Hotel Garrido.	Ptas.
Piso primero	15
Segundo	12 50
Tercero	10

Cochera Carballo.	Ptas.
Camas 1 á	2 50
Caballería mayor	1
Idem menor	0 50

Favorita.	Ptas.
Primera	15
Segunda	12
Tercera	10
Almuerzo	3
Comida	3 50

Antiguo Fomento.	Ptas.
Almuerzos y comidas	3

Trenes especiales portugueses.

Ya está publicado el servicio especial de viajeros para la próxima feria y corridas de toros en esta ciudad.

Días de venida, de 12 al 16 inclusive; de regreso, del 15 al 20

Precios desde Lisboa y estaciones comprendidas hasta Entroncamento, Coimbra y la nueva línea de Vendas Novas, Figueira da Foz, Castello Branco é Covilha, con destino á Badajoz y regreso: primera clase, 4.060 reis; segunda, 2.040.

Abrantes, Bemporta y Ponte de Sor: primera clase, 3.060 reis; segunda, 1.540.

Cresto, Pórtalegre, Castello de Vide y Marvão (Valencia de Alcántara): primera, 1.560 reis; segunda, 1.040.

Trenes especiales de regreso en los días 15 y 16 que salen de Badajoz á las 10,40 noche y llegan á Lisboa á las 5,20 de la mañana.

DE AQUI Y DE ALLA

La reunión de confianza que se celebró en el Casino en la noche de ayer, no resultó tan animada como las anteriores, tanto por lo que respecta al número de señoritas, cuanto por lo que se refiere al de los pollos.

Si se quiere que se repitan con frecuencia tan simpáticas, agradables y sencillas fiestas, procure el elemento joven que no decaiga sus entusiasmos, ya que él es el mejor y más eficaz estímulo de la Junta directiva de nuestro primer centro de recreo.

Con toda felicidad ha dado á luz un hermoso y robusto niño la señora de nuestro amigo D. Enrique García Marqués.

También ha dado á luz una niña la esposa de nuestro amigo D. Ignacio Santos Rajondo.

Nuestra enhorabuena.

De paso para Figueira da Foz y Mondariz y acompañado de su distinguida esposa D.ª Castora Mira y de su simpática hija Castorita, hemos tenido el gusto de saludar en esta estación de ferrocarriles, á nuestro particular amigo don José Mira y Andrade, diputado provincial por el distrito de Badajoz-Olivenza.

También salieron en la tarde de ayer para Mondariz: D. Eugenio Biasco y señora, señorita Angela Bueno, señora viuda de Llofrio é hija, esposa de don Raimundo Llorente y su hija Angela, D. Máximo Pitera y D. José Melero, todos procedentes de la inmediata ciudad de Olivenza.

Ayer tuvimos el gusto de saludar al primer teniente del regimiento infantería de Mallorca, de guarnición en Valencia, D. Mariano Márquez, el cual ha venido en uso de licencia.

Al joven oficial, nuestra bienvenida; á nuestros amigos, particulares unos y correligionarios otros, los señores D. Victoriano, D. Enrique, D. Julián y don Pedro Márquez, nuestro parabién.

Enviamos nuestro sentido pésame, al joven escritor D. Manuel Monterrey, por la muerte de su hermano D. José, ocurrida el martes último.

Lolo.—No quiero que mires á ninguna mujer más que á mí, y de vicios solo te consiento uno, el que tomes café torrefacto de "La Estrella".

**BANCO VITALICIO DE ESPAÑA
SEGUROS VIDAS**

Capital social	Ptas. 15.000.000
Reservas hasta 31 de Diciembre de 1903	17.638.509'61
Capitales asegurados por diferentes conceptos desde la fundación de la Compañía hasta 30 Abril 1904	437.372.382'83
Pagado á los asegurados hasta igual fecha	28.558.394'57

Esta «Sociedad» se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: Aneka, 64, — BARCELONA,

Delegado é Inspector de Extremadura: D. Cayetano Lledó, Arias Montano, 13, Badajoz. — Subinspector: D. Miguel Pimentel, Calatrava, 40. — Agentes: D. Calixto Quijano, D. Francisco Lledó, D. Daniel Gabello y D. Julio Hernández.

COLEGIO PAX-AUGUSTA

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO.

A CARGO DE

D. FELIX GALLEGO

SUCESOR DE

D. León Pozas y Pozas

GOBERNADOR, 23.-BADAJOZ.

Se admiten alumnos internos, externos, pensionistas y medio-pensionistas de 1.ª y 2.ª enseñanza.

Hay permanentemente abierta matrícula para la sección de 1.ª enseñanza que cursa el grado superior, en donde los alumnos se preparan para el ingreso en el Instituto, la Escuela Normal y el Seminario Conciliar.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, OLÓZAGA, 1. Paseo de Recoletos

GARANTIAS	Capital social efectivo... 12.000.000 de ptas.
	Primas y reservas..... 50.357.563'15
	TOTAL..... 62.357.563'15

40 AÑOS DE EXISTENCIA.

Siniestros satisfechos desde su fundación: 101.547.867'09 ptas.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864, de su fundación, la suma de 101.547.867 09 pesetas.

DIRIGIRSE AL SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA,

Don Estanislao Berben.—Arco-Agüero, núm. 21.

SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA:

D. Santiago Palomo, con domicilio en Cabeza del Buey.

Agentes Generales: D. Gregorio Hernández, con domicilio en Badajoz; D. Benito Matute, con domicilio en Mérida; D. Francisco Pimentel, con domicilio en Almendralejo; D. Santiago Ruiz, con domicilio en Don Benito y D. Benigno Corvalán, con domicilio en Olivenza.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones; y especialmente las de Vida entera, Dotes, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

MAQUINAS SINGER

PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales

La Compañía fabril «Singer»,
CONCESIONARIOS EN ESPAÑA:
ADCOCK Y C.ª

Doméstica Bobina Central

la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras asimilares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

SUCURSALES EN LA PROVINCIA DE BADAJOZ:

Badajoz: Constitución, 19.

Almendralejo: Real, 25

Zafra: Sevilla, 7

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis

EL PROGRESO

GRANDES TALLERES Y ALMACENES DE MUEBLES DE TODAS CLASES

DE

RAMALLO Y SALAS

5 y 6.—Plaza de la Soledad.—5 y 6

BADAJOZ

En este nuevo Establecimiento montado á la moderna, encontrará el público que lo visite desde los más lujosos muebles á los más modestos, á precios sumamente económicos.

Gran surtido en Comedores, Despachos, Alcobas, Gabinetes y Recibidores. Bonitos y caprichosos objetos propios para regalos. Camas de hierro doradas y niqueladas de todas clases y modelos. Grandes existencias en sillones y sillas de cuero y rejilla. Construcción de muebles con economía y perfección.

Esta casa se encarga de toda clase de obras concernientes á este ramo para dentro y fuera de la de la capital.

Pídanse Precios. Contestación á vuelta de correo.

EXPORTACIÓN A LA PROVINCIA

TALLER DE COCHES

DE

MÁXIMO BLANCO

Construcciones y composturas de todas clases.

Larga, 57, Badajoz

MADRE DE DIOS

Almacenes de maderas y materiales de construcción

DE

Cayetano Pesini

ASTILLO, 16 Y 18, BADAJOZ

Tablones, tablas pisos, barrotos, alfagias, maderas y cajonería, en pino, rojo, blanco, de tea, portugués.

Azulejos, material refractario, yesos, cementos, barro prensados, inodoros, lavabos, urinarios, tinajas, baldosas de vidrios, tejas estriadas, cristal para monteras, vidrios impresos, mosaicos, estereotipos, papeles pintados, paneaux decorativos, toldo de caña, cuero asfaltado, adoquines, adornos de cemento y todo lo relativo á construcción y decorado.

Catálogos, notas de precios y presupuestos. La primera y más importante casa en Extremadura en esta clase.

Perfumería y Pasamanería

DE

LEONARDO RODRIGUEZ

10, San Juan, núm. 10

BADAJOZ

En este acreditado establecimiento encontrará el público las más altas novedades en adornos para vestidos.

Inmensa colección de sombrillas, desde lo mejor hasta lo más económico.

Gran surtido en medias, calcetines y camisetas propio todo de la estación presente.

Esencias de todas clases, Aguas de Colonia florida y lavanda, tinturas para el cabello, pasta, polvos y elixir para los dientes.

Botonaduras, pulseras, cadenas para reloj, carteras, farjeteros, portamonedas y cosas para viaje.

En abarros sin competencia. Expendeduría de tabacos.

Fijarse bien:

En la librería de D. Antonio Arqueros, Larga, núm. 48 se han recibido últimamente los siguientes libros:

«El Arte de hacer mil ones», por Phineas Taylor

«La anarquía», por Eurico Malatesta.

«Bosquejo de una Psicología basada en la experiencia», por H. Nöfding.

«El Anticristo», de Renán.

«Los cachivaches de Antaño», de Roberto Robert.

«Vanka», de Antón Tchekhon.

«Filosofía y Sociología», por T. Gine de los Rics.

«Prácticas de caza menor» por A. B. «a filosofía en el siglo XIX», por D. Mercier.

«Las Escuelas de Yasnaia», de Tolstoy

«La Literatura del día», última producción del magro extremo González Serrano.

«Amor estéril», por Juan Allés.

Tomo 4.º de las obras completas de Eusebio Blas.

«La condenada», de Blasco Ibañez.

«Mujeres de raza latina», por Concepción J. de Flaquer.

«Socialismo y reforma social», por D. Adolfo Posada.

«La Busca», por Pio Baroja.

«Don Parlamento y sus hijos» por Augusto C. de Santiago.

«Junto á las máquinas», por López altreseros.

La Rebeldía, por Ricardo Burguette.

Obras completas de Zola, Valera, Gorki, Pérez Galdós, Bécquer, Tolstoy, etc.

Corresponsales en Francia, Alemania é Inglaterra.

Farmacia de Santo Domingo

Agua de Colonia.—Preciosas botellas de un litro pintadas al óleo, 4 pesetas. De medio litro, 2 pesetas. Litro, sin envase, 3'50 pesetas.

Fajas ventrales para señoras y caballeros, de todos los modelos, recomendadas por los médicos.

Delantales de goma.—Varios dibujos, cordones de seda, 4 pesetas.

Irrigadores de 2 litros, doble cánula y goma roja extra, 3'50 pesetas.

Emulsión de aceite de hígado de bacalao, con hipofosfitos de cal ó glicerc-fosfat, 1 peseta frasco. Un litro, 2'50 pesetas.

Ldo. Jesús de Miguel, Sto. Domingo 41, B. d. J.